



REVISTA DECENAL

Director-proprietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de Isabel II, 10, 3.º

Alicante 10 de Junio de 1896

SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA
Trimestre..... 2'50 ptas. NÚM. 13.

SUMARIO

SECCIÓN EDITORIAL: (Por un Ateneo en Alicante). *Las Acciones*, por J. de A. Sanche.—SECCIÓN CIENTÍFICA: *Cartas sin fecha*, (Sobre el mejoramiento de la clase obrera), por José Mariano Milego.—SECCIÓN LITERARIA: *Don Pedro Montegón*, por Angel Lasso de la Vega.—Album poético: *Canción á las flores*, por V. W. Querol; *A vuela pluma*, por Casimiro Foraster.—SECCIÓN JURÍDICA: *Resúmenes presidenciales*, por el Licenciado Rasin.—SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: *Memoria, libro y folletos*, por J. Casañez Lopez.—SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por Pepin.—SECCION NOTICIERA: (Varios sueltos).—SECCIÓN FESTIVA: *Diccionario de la familia*, por E. Bustillo; *¡Palabrás!* por Liborio C. Porset; *¡Adelante... que hay permiso!* por José Sales Llovera.—*Pasatiempos*—*Soluciones*.—*Correspondencia de EL ATENEO*.
Nuestros anuncios.

SECCION EDITORIAL

Por un Ateneo en Alicante.

VIII.

LAS ACCIONES.

Con verdadera complacencia, damos publicidad á la siguiente carta:

Sr. Director de EL ATENEO.

Interior.

Muy Sr. mío de todo mi respeto y alta estima: Vengo siguiendo, hace ya tiempo, con verdadero interés, la campaña acometida

por el ilustrado redactor de su Revista señor Guardiola Ortiz, en pró de la fundación y sostenimiento de un Ateneo en esta capital, pensamiento nobilísimo que merece, sin duda, el incondicional elogio de los buenos alicantinos; y hoy he de terciar en el asunto, siquiera mi concurso humilde resulte ineficaz: porque despues del penúltimo artículo del Sr. Guardiola, que ya ha planeado, de un modo práctico, el proyecto para la fundación acariciada, entiendo que tenemos el deber, todos los entusiastas por nuestra tierra, de aportar nuestro grano de arena á la obra empezada con tanto acierto, evitando así que carezca de la solidez necesaria y que venga abajo al soplo del indiferentismo más censurable.

Hé aquí, por qué, distraigo ahora su benevolente atención, con algunas consideraciones sobre el proyecto iniciado, y le autorizo para que de esas mis consideraciones haga el uso que bien le plazca, ora desechándolas por ociosas, ora comentándolas en el editorial de su Revista, como nacidas al calor de una aspiración patriótica y levantada.

En primer término, Sr. Director, precisa haga constar mi aprobación á la idea del señor Guardiola, (intérprete fidelísimo de los propósitos de V., según repetidamente ha manifestado en sus editoriales); idea bien claramente señalada, al patentizar la conveniencia de que se constituya una sociedad anónima que, con determinado número de acciones, aporte el capital necesario para atender á la fundación, gastos de modesto mobiliario, primeros dispendios de personal, alumbrado, etc., etc. Y apruebo esa idea, porque así se consigue: 1.º Que nunca llegue á creer una personalidad sola, por respetable que sea, que el Ateneo de Alicante es obra exclusivamente suya. 2.º Que los más entusiastas por la fundación del Ateneo, pue-

dan darle la vida que necesita, coadyuvando despues á que nunca llegue el desfallecimiento, hasta por interés particularísimo. Y 3.º Que un centro de cultura de tanta importancia, no se halle á merced de los desmayos, ó vicisitudes que pudiera sufrir un único dueño.

Pero así como acepto la idea de la emisión de acciones, debo objetar al proyecto de Vds., que me parece demasiado lato en lo que respecta al número de acciones, y de reducidas proporciones por lo que atañe al valor de cada acción.

Y lo creo así, porque cuanto mayor sea el número de voluntades que haya de aunarse, recabando aceptaciones, más difícil ha de hacerse la realización apetecida. Pruébalo, el hecho de que, hasta la fecha, es posible—¿qué posible? seguro—que usted, Sr. Milego, tenga anotados diez y ocho ó veinte nombres de personalidades distinguidas, cuya posición social y entusiasmos científico-literarios, les consienta ser accionistas en el proyectado Ateneo; y ya, pasado ese número, le sea á V. casi imposible, hallar nuevas adhesiones y conformidades, y no precisamente por falta de voluntad y buen deseo en mayor número de alicantinos, sino por carecer de medios seguros para contraer obligaciones que suponen desembolsos pecuniarios.

Pues bien, esas diez y ocho ó veinte personalidades, que V. y yo y todos, podemos señalar en Alicante, como indicadas para aceptar siquiera una acción cada una de la Sociedad anónima que ha de constituirse, ¿han de poner reparos, si se emiten acciones de 250 pesetas, en vez de las de 125 proyectadas? Entiendo que no, y entiendo que así ha de ser más rápida la consecución del fin ambicionado.

Acciones de 500 pesetas,—y es ejemplo

muy reciente—emitió la disuelta Sociedad «Especta-Club,» y se colocaron todas, elevándose después á 1.000 pesetas, sin que los obligados—salvo raras excepciones—se apartaran de lo convenido. Y cuenta que no se trataba de una fundación,—dicho sea sin ofensa para nadie—que se propusiera la mayor cultura é importancia de Alicante, cual el Ateneo lo ha de lograr. ¿Cómo, pues, no prometernos que acciones de 250 pesetas, liberadas en cuatro plazos trimestrales, no fuesen bien recibidas, por esas distinguidas personalidades, que, seguramente, tendrá V. á estas fechas anotadas, y aun quizás identificadas en propósitos y aspiraciones?....

Sostengo, por consiguiente, que la Sociedad anónima, legalmente constituida, no debe emitir más que *veinticinco acciones, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas en cuatro plazos trimestrales de sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos*, reuniéndose así, dentro del año, el capital de *seis mil doscientas cincuenta pesetas*, cantidad modesta; pero que supera al económico presupuesto que el Sr. Guardiola ha señalado en su penúltimo artículo, para atender á todos los gastos de instalación del Ateneo.

¿Le parece bien fundada esta afirmación mía y digna de ser tenida en cuenta? Pues acéptela tal como la emito, y manos á la obra. Que hora es ya de que se traduzcan en hechos prácticos, los hasta hoy trabajos de propaganda.

Espero, pues, leer en breve plazo, en las columnas de EL ATENEO, la fausta nueva de que ya ha quedado constituida la Sociedad anónima, así como la emisión de acciones, que seguramente quedarán colocadas enseguida, y mientras tanto, tengo el gusto de reiterarme de V. afectísimo amigo y suscriptor,

J. DE A. SANCHE.

**

NOTA DE LA REDACCIÓN:

La bien escrita carta del Sr. Sanche, solo reclama, hoy por hoy, el siguiente comentario: tomamos nota de la razonada opinión en ella emitida, y deseamos que otros ilustrados escritores de la capital, den su parecer acerca de los extremos planteados en el artículo del Sr. Guardiola, á fin de resolver con verdadero acierto, antes de acometer, con decisivo empuje, el proyecto de fundación de un Ateneo en Alicante.

Esperamos, pues, el autorizado consejo de quienes se hallan obligados á darnoslo, si quiera por espíritu de patriotismo.

SECCION CIENTÍFICA

CARTAS SIN FECHA

DE UN OSCURO PERIODISTA PROVINCIANO Á UN EMINENTE REPÚBLICO DE ESPAÑA, BASADAS EN EL TEMA: «Mejoramiento de la clase obrera.»

CARTA NOVENA

SUMARIO.—*El impuesto excesivo.—Cálculo de Molinari.—Sociedades cooperativas de Obreros.—La Cooperativa para el Consumo.—Ventajas de esta institución.—Incremento que toman las Cooperativas en nuestros días.*

Resumen de «medios positivos», expuestos para que el salario cubra las necesidades del Obrero.

Barrios de Obreros.

La vida intelectual del obrero.—Fundaciones de enseñanza, precisas.

La vida moral del obrero.—Su regeneración.

«Sum cuique tribuere»

Muy distinguido amigo mio: Teneis razón en lo que decis en vuestra última, respecto al modo con que influye el *excesivo impuesto* en la depreciación del salario del obrero.

Creed que si pasé por alto esta causa influyente en mi anterior, fué debido á establecer la conveniente separación entre los medios que tiene en sí mismo el obrero, para lograr que el salario con que se le retribuye, no descienda á un bajo nivel, y los que le puede ofrecer el Estado, bien sirviéndole de protector en sus emigraciones á países extraños, y aún en el interior, bien rebajando los impuestos que pesan sobre el capital como losa de plomo, ahogándolo muchas veces, y, por consiguiente, causando la ruina de la clase trabajadora.

De todos modos, y puesto que vuestra cariñosa indicación, que muchísimo agradezco, me invita á ello, cúmpleme decir algo, aunque sea brevemente, acerca de la manera con que los impuestos del Estado, influyen en el salario que el obrero percibe.

Molinari, en sus *Estudios Económicos*, lo ha demostrado con un cálculo exactísimo, en el que ha comprendido las cifras arrojadas por los más importantes centros de producción, en nuestra época.

Hé aquí ese cálculo:

Suponiendo que el producto industrial sea 100, se concede,

	Al trabajo en general	Al Capital	Al Gobier- no.
En los Estados-Unidos del Norte de América.....	72'50	25	2'50
En Inglaterra.....	56 »	21	23
En Francia.....	47 »	36	17

Vemos, pues, en este pequeño estado, la demostración evidente de la influencia del impuesto excesivo, en la retribución del trabajo.

En América, donde el impuesto es insignificante, á pesar de ser el capital más caro que en Inglaterra, el trabajo consigue una remuneración sorprendente: casi unas tres cuartas partes del valor del producto.

Por el contrario, observamos las cifras de Inglaterra, y ¿qué nos dicen? Pues nos dicen que aun siendo el capital más abundante y más barato que en las otras naciones, como el impuesto es excesivo, pues al Gobierno se dá casi una cuarta parte del producto, tiene que ser mucho más exi-

gua que en América, la remuneración que se conceda al trabajo.

Precisa, pues, á toda costa, pensar seriamente en esta causa de la depreciación del salario, y todos debemos interesarnos en que los impuestos se mitiguen, y no haya necesidad de que sean tan exorbitantes.

Esto no depende sólo del Gobierno; esto se impone, la mayor parte de las veces, por la fuerza de las circunstancias; y así ha podido exclamar, con verdadera elocuencia, un notable jurisculto valenciano: «¡Dichoso el pueblo que con pureza de costumbres, con respeto inquebrantable á las leyes, con amor á la libertad..... puede hacer innecesarios los impuestos excesivos, adquiriendo el ciudadano toda la fuerza que pierde el Estado, cuando se vive en esa magnífica situación en que todo lo armoniza el derecho, sin que la fuerza consuma y devore tesoros, que bastan por sí solos para variar la faz de la riqueza pública!.....»

Tenemos, pues, ofrecidos ya al obrero, los principales *medios positivos* de mejora en la vida material, por lo que atañe á impedir que el salario, ya de suyo insuficiente para la existencia del proletario, descienda al bajo nivel que lo iguala con la indigencia.

Para completar, por consiguiente, esa exposición de medios que deben ponerse al alcance del obrero á fin de que los utilice en su mejora, no nos resta más, que estudiar la manera de que—como quedó dicho en la carta anterior—el trabajador pueda remediar sus necesidades más holgadamente, *aun disponiendo de la misma escasa retribución* que obtiene en la actualidad por su trabajo.

Inútil que se piense en disposiciones coercitivas que obliguen á los empresarios ó patronos á aumentar el salario del obrero; inútil que se defienda la teoría de la *tasa legal*, ya rebatida anteriormente; inútil también lo que se pide al Estado de que establezca factorías y expendedurías de comestibles para la clase trabajadora. Todo eso es utópico, de resultados funestos y no remedia la situación del proletariado.

La única palabra, la mágica frase que puede pronunciarse en nuestros días, como resumen de los adelantos económicos modernos, y capaz de realizar el milagro que se pide al corto salario del trabajador, es la que ya se ha abierto camino en nuestra patria, la que ya recibe las bendiciones del proletario: *la asociación cooperativa de obreros.*

Y cuenta, que quiero prescindir en estas consideraciones de dar todo el alcance que tiene la frase *cooperación de obreros*, y quiero limitarla á la *cooperación para el consumo*, descartando, por consiguiente, la *cooperativa para la producción*, que no viene á ser sino una razón social de gran número de socios, que son á la vez capitalistas é industriales, y que se proponen la explotación de tal ó cual industria ó empresa.

Aquí, en estos estudios de medios positivos de mejora que vengo desarrollando, la *Cooperativa de Obreros*, para el Consumo, es la única que responde á las exigencias que he formulado en el enunciado anterior: realizar el milagro de que el obrero, aun con la misma escasa retribución que obtiene, pueda atender desahogadamente á sus necesidades.

¿Y cumple la cooperación esa misión redentora que le acabo de atribuir? Sin género alguno de duda. ¿De qué modo? Haciéndose fuertes los obreros por medio de la cooperación, ó sea de *la unión activa de sus propias fuerzas.*

Un elocuentísimo orador lo ha dicho: «Sin la cooperación, el obrero vive aislado; no tiene más remedio que inclinarse ante todo el mundo, por que todo el mundo es más fuerte que él: sin tiempo y sin recursos, no puede *ni aun discutir* con aquellos mismos que le venden los artículos de primera necesidad y *ha de aceptarlos al precio que se los ofrecen sin examinar siquiera la calidad, sin comprobar el peso....*»

Esa es la situación del obrero aislado, casi á las puertas de la indigencia. Pero llega la unión cooperativa; se asocia á otros obreros; constituyen un núcleo poderoso, y ya *pueden discutir* con los que les vendan los comestibles y las prendas para su vestuario y el menaje de las viviendas si es preciso; y ya pueden *imponer condiciones* de baratura á quien les ofrezcan los artículos de primera necesidad; y ya pueden examinar la *calidad* de los géneros, evitando las infamias de las adulteraciones tan nocivas para la salud; y ya pueden *comprobar el peso* de lo que adquieren; y ya, en suma, han logrado, por el solo hecho de la cooperación, un *ahorro* y un *beneficio*, pudiendo atender sus necesidades, holgadamente, sin exigencias amenazadoras á los patronos, sin turbulentas huelgas y sin ser causa de su ruina y de la del país, del que deben ser fuerza viva productora y sólido apoyo para su prosperidad y grandeza.

No es este lugar oportuno, para dar extensión prolija á las suscitadas consideraciones que voy sometiendo á vuestro superior criterio, ilustre amigo mío; así es que prescindo de todo cuanto sea detallar los *medios positivos* que presento para la mejora de la clase obrera, y me limito á apuntar la idea: su ampliación resérvese para los trabajos especiales que se le dediquen.

No insistiré, pues, en ir determinando la manera de funcionar de las *Sociedades Cooperativas*, ora bajo el punto de vista del *consumo*, ora como *Caja de Ahorro*, que tantas lágrimas puede enjugar dando al obrero, en esa edad en que ya se inclina bajo el peso de los años, un firme apoyo, para que no acabe sus días en un hospicio; ora, como *Centro de instrucción* para la clase proletaria, que necesita engrandecerse y vivir la vida de nuestra época. Todo esto daría lugar á extensas consideraciones, que harían inacabable mi trabajo.

Lo que sí apuntaré, como reflexión final, es que mediante el ahorro de cerca del 50 por 100 que obtiene el Obrero que se inscribe en las listas de las Cooperativas, tanto en la alimentación, como en el vestuario y en el combustible, se realiza el milagro—permitid que así lo califique—del *aumento de salario*, tan pretendido por los socialistas que piden á voz en grito la *tasa legal* y otros desvarios iguales, para remediar la aflictiva situación del obrero.

Así las *Sociedades Cooperativas de Obreros* van tomando tal incremento en nuestros días; así, y siempre teniendo presente el portentoso ejemplo de la *Cooperativa de Rochdale* (Inglaterra), que empezó á funcionar el año 1844, con el pequeño capital de 2.700 reales vellón, que pudieron reunir, al cabo de muchos meses, los veintiocho operarios que se asociaron y que hoy cuenta con un crédito asombroso y con negocios que se elevan á más de *cincuenta millones de reales*; teniendo presente este vivo ejemplo, se multiplican las Cooperativas en Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza y otros países, siendo dignas de mencionarse la de Leeds, la de Manchester, que vende por valor de más de *treinta y cinco millones*; la de Hamburgo, que cuenta más de 4.000 socios, y la de Prenwich que en

1866 repartió entre los asociados el *45 por ciento del capital* á los que habían consumido artículos de la asociación, y el *30 por 100* á los simples capitalistas.

En España hemos entrado ya en la vía de este notabilísimo adelanto económico, y distintas *Cooperativas* funcionan en diversas ciudades, entre ellas Barcelona, Valencia, Cádiz y Toledo.

Pero precisa que no decaigan los ánimos; es necesario que siga el generoso impulso y que los obreros acepten la *Cooperación* como *único medio* seguro, nada sospechoso aún para las clases más conservadoras del país, que puede mejorar la triste condición en que viven.

Recordando, pues, la clase trabajadora los *medios de modificar las causas influyentes en la depreciación del salario*, anteriormente estudiadas, y aceptando ahora la *cooperación* como sinónima de *aumento de salario*, ella por sí, sin extraño auxilio, sin menguados sistemas de regeneración, que deben caer en el más perdurable olvido; ella sabrá alzarse de la postración en que yace, y ella disipará las angustiosas nebruras que la rodean.

Y lo hará así, porque es ley de Dios que el progreso se cumpla en todas las esferas de la vida; así lo realizará, porque la evolución se impone; así saldrá del triste estado en que se vé sumida, por que todos los hombres de buena voluntad han de aunarse en una comun aspiración, ofreciendo á la clase proletaria los medios que necesita para conseguir el bienestar apetecido.

Después de esto, y completando el mejoramiento material que venimos estudiando, no faltarán empresas y proyectos beneficiosos, que tengan por único fin, noble y levantado, sacar al obrero de las inmundas viviendas en que se cobija, en donde todo falta, luz, aire, calor, atmósfera pura. Los *barrios de obreros* se han iniciado ya en distintas capitales del extranjero, y aún de nuestra misma patria, y ¡bien hayan cuantos patrocinen tan beneficiosos proyectos, que han de completar la regeneración del proletariado!

Y será regeneración completa, porque tras del bienestar material, la vida intelectual y la moral del obrero, seguirá transformándose y amoldándose á las exigencias de nuestra época.

La instrucción se difundirá, porque el obrero ha de ser el primer interesado en que sus hijos alcancen el nivel de los hombres cultos, sin necesidad de medidas coercitivas que los obliguen á frecuentar los centros de enseñanza, vertiendo á manos llenas los inapreciables beneficios de la instrucción; que el obrero, pudiendo cubrir sus atenciones de vida material, sabrá hacerse merecedor de todos los afanes que se le dispensen.

Sobre todo, créense *centros científicos-industriales*, *Escuelas de artes y oficios*, *Clases nocturnas para adultos*, *Ateneos Obreros*; que esas son las instituciones que, con predilección, mirará el proletario, y esas las que han de darle la dignidad de industrial instruido y ciudadano culto de una nación libre.

Y fatalmente ligada á la vida intelectual, la vida moral del obrero ha de pasar por las mismas transformaciones. Huirá de la hediondez de la taberna, porque le aguardarán expansiones más puras en los centros de instrucción á que aficione su alma; mirará con horror el garito, porque tendrá sus necesidades cubiertas, y le aterrará la idea de que allí pudieran robarle el pan de sus hijos que tiene seguro; se apartará con asco del lupanar, porque en la mansión doméstica, ya no inmundada y ya animada con el calor de la familia, tendrá

horas plácidas de ventura, que tan satisfecha dejan al alma.

Ese es el porvenir de la clase obrera y eso ha de conseguirlo, si es perseverante en la adopción de los medios de mejoramiento que se la ofrecen.

Yo lo auguro, recordando el *sum cuique tribuere* de los romanos; porque, de dar á cada cual su derecho, ha de resultar la admirable armonía en que han de vivir las clases sociales, en ese porvenir hermoso que presento.

Si, ilustre y cariñoso amigo mío, concédase el derecho propio de cada entidad social, respetemos el de todos para que respeten el nuestro, manténgase el Estado dentro de la esfera de sus atribuciones, sin coartar la libre voluntad de sus administrados, siempre que no salven el límite que separa los derechos de cada uno; y todo lo podremos conseguir, y nada habrá que detenga el impulso poderoso del progreso.

He terminado, la presente, y quizás con ella acabe también el curso de mis consideraciones filosófico-sociales.

Harto os habré molestado y no poco he abusado de vuestra indulgente amistad; pero perdonadme, en gracia á que os respeta muchísimo y es vuestro admirador más ferviente, este joven amigo que os testimonia, una vez más, su consideración y alta estima,

José MARIANO MILEGO. (*)

SECCIÓN LITERARIA

D. PEDRO MONTENGÓN

Cuéntase entre los hijos ilustres de Alicante al jesuita D. Pedro Montengón, notable por su saber y virtudes y su amor á su patria, más vivo aún en su alejamiento de la misma durante muchos años, desde la expulsión de la Compañía de Jesús en el reinado de Carlos III. Escasas noticias se tienen de su vida. Se sabe que nació en 18 de Julio de 1745, que en 1753 ingresó, terminados sus estudios, en aquella colectividad religiosa, y que, cuando la expulsión expresada, pasó á Italia con varios de sus compañeros sujetos á la misma suerte, y en su mayor parte hombres de ciencias y profundos conocimientos.

No fueron pocas las penalidades que sufrieron estos doctos varones expatriados, durante su interminable y penosa navegación, hasta ser admitidos en el suelo italiano. En él permaneció Montengón largo tiempo, dedicado al cultivo de las letras. Algo debió este endulzarle las amarguras de su destierro, así como la protección de ilustres personajes de aquel país. Falleció en el año 1815.

Fué autor de gran número de obras en prosa y verso; novelas, poemas, odas, idi-

(*) En los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12, van publicados, el Preliminar, y las Cartas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª de este trabajo sociológico, que fué premiado con artístico centro de bronce y diploma de honor del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, y que aun se hallaba inédito, siendo EL ATENEO la primera publicación que lo dá á la estampa.

lios, églogas y anacreónticas, que imprimió, nombrándose ex-jesuita escolar, en 1778 y 1779 en Ferrara, 1782 en Valencia y 1784 en Madrid.

¶ No es nuestro objeto ofrecer al ilustrado jesuita alicantino como poeta excelente; no lo era de altos vuelos. Los asuntos por él elegidos con gran acierto para las más importantes de sus obras, exigían mayor elevación, lenguaje menos llano; las frecuentes asonancias de sus versos perjudican á la armonía poética. Cuando se cultivaba casi exclusivamente la poesía bucólica ó la que inspiraban triviales motivos ó asuntos desprovistos de todo interés, los elegidos por Montengón despertaban el recuerdo de las glorias españolas y sus héroes famosos, revelando el buen acuerdo de su autor y su noble patriotismo. Tal vez la ausencia del suelo natal avivaba en él su entusiasmo por timbres tan honrosos, y fué estímulo constante para hacerlos objeto de sus cantos. Bien merece ser apreciado bajo este aspecto, como escepción entre los cultivadores de la poesía en los tiempos que alcanzaba.

Si mucho faltó al estudioso jesuita para ser tenido como poeta de alta inspiración, ha de tenerse en cuenta, que tampoco él pretendió serlo; contentábase con ser imitador, y faltándole la iniciativa de quien se inspira espontáneamente en la naturaleza ó engalana con su inventiva, lo que es objeto de sus cantos, si bien no incurría en grandes defectos, tampoco lograba grandes perfecciones. No expresaba sus sentimientos con la originalidad del que crea, con la verdad, la lozania y brillantez del que no imita y camina libremente por los anchurosos espacios del arte sin trabas ni limitaciones. Imitador fué, sobre todo, en la poesía bucólica, siguiendo los trilladísimos senderos por donde iban desnaturalizando, tantos y tantos versificadores de su tiempo, un género que tratado con mayor sobriedad y buen gusto, es y será siempre bello, porque expresa los más delicados y puros sentimientos del hombre ante el grandioso espectáculo de la naturaleza.

Adviértese en las églogas, idilios y anacreónticas del jesuita expatriado, la vaguedad y afectación de quien no siente lo que dice; de quien dá á sus personajes, sencillos pastores, impropio lenguaje y ciencia inverosímil; de todo lo cual resulta un conjunto falso. Este era defecto común y no exclusivo de Montengón. Siempre en tal género, muy en boga desde tiempos anteriores, se advertían tan ficticios apasionamientos é impropiedad en la expresión de las ideas expuestas por gentes vulgares é incultas. El ex-jesuita es más acertado en sus imitaciones de Horacio; estas llegan á ser á veces, más bien traducciones exactas de sus conceptos y aun sus frases mismas y en ellas fué más afortunado que en las que hizo de los cantos de la Sagrada Escritura.

Los versos eróticos de Montengón, son sin duda inspirados en una pasión fingida y convencional, dado su estado religioso, según el gusto tradicional de esta clase de poesía. Así como Herrera cantó á su Eliodon, por aparecer cultivador de un género obligado y que tanto se presta á las más dulces y

tiernas expansiones, aquel lo fué de su Elisa, á quien rindió sus alabanzas, si bien más por su virtud que por su belleza. Pudieran citarse repetidos casos en todas épocas, de estas afectadas pasiones que parecen inspiradas por un amor vehemente y verdadero.

La larga permanencia en Italia del ilustre alicantino justifica en cierto modo que faltase con sus *italianismos* á la pureza del lenguaje castellano; falta en que incurrieron así mismo otros sábios jesuitas expulsados que, como él, residían en aquel suelo extranjero, y fueron también cultivadores de las letras. Nadie pondrá en duda la sólida instrucción y la constante laboriosidad de aquel, y evidente es la tendencia moral de todas sus obras. El amor á su patria se manifiesta más vehementemente y profundo en el mismo, en su alejamiento de ella; despiértase á su recuerdo su entusiasmo por sus glorias y se complace en aplaudir los progresos materiales que alcanza su nación. Si se advierten en sus producciones dificultades y trabas en la expresión, y no es su lenguaje en ocasiones tan pulcro y limado como fuera de desear, debe atribuirse en mucha parte, á la causa enunciada. No es justo que la crítica extreme sus censuras al examinar sus obras, cuando él mismo reconoce modestamente estas imperfecciones. No existen en sus escritos la sublimidad y elegancia que algun benévolo apreciador de estos ha creído encontrar; pero estimado en el sentido de iniciador en su tiempo del cultivo de la poesía histórica y fecundo poeta en este género, no puede menos de reconocerse su buen acuerdo y sus nobles propósitos.

Ha de tenerse en cuenta, que la época de Montengón no era la más favorable para las letras patrias. Hallábanse estas en lastimosa decadencia. Solo sobresalían escasos ingenios; solo se cultivaba una poesía afectada y trivial, que habia de olvidarse en breve. La poesía desmayada y sin color arrastrábase en bajo vuelo con el vicio heredado del gongorismo, que antes á lo menos era en sus extravíos y extravagancias ingenioso y brillante con exceso. Faltábale á la poesía del siglo XVIII en su mayor parte, la primera y verdadera cualidad que le dá vida, la belleza, y solamente se conservaba esta en la imitación de los antiguos clásicos, que parecía renacer en algunos que aun conservaban el sentimiento de lo bello.

No es de extrañar que esta falta de buen gusto literario extendiese su contagio. Sabido es el poderoso influjo que ejerce la moda, aun en las letras, y los extravíos á que conduce, imponiéndose á veces á despecho del buen sentido. Montengón no pudo eximirse de ese contagio y siguió el gusto de su época. Concebía, sin duda, su imaginación de poeta, nobles y dignos pensamientos; pero su musa fría y lánguida, no le auxiliaba con el fuego de la inspiración para animar sus cantos, y uníase á esta desventaja, la que le daba á estos el no mejor esmero en el manejo del lenguaje. Pero aun así y todo, siempre será merecedor de aplauso por sus sanas tendencias, su anhelo del bien y los progresos sociales, y su intento de desviar de sus frívolos y vulgarísimos asuntos á los versificadores de un siglo decadente y olvidado de

las glorias literarias de los que le precedieron. El triunfo de estas tendencias en favor de las letras, hallábase reservado en distintos géneros, á Melendez y Quintana, que poseían el estro de los grandes poetas.

El ejemplo de Montengón, al tratar los asuntos históricos en la forma que lo hizo, fué novedad. En su época creíase que solo era dado á la musa épica, enaltecer nuestras glorias en ambos hemisferios y las hazañas de tantos héroes de la patria; pero no era el largo poema susceptible de popularizarse. El docto jesuita acertó al elegir la oda para celebrar timbres tan gloriosos.

La elevación de sentimientos, la fé cristiana, el saber, y otras cualidades muy estimables de D. Pedro Montengón, hacen olvidar cualquier defecto que pudiera señalarle la crítica severa. Esta no puede menos de reconocer que al lado de la multitud de prosistas y poetas que abundaban en su tiempo, sobresalía, por apartarse de los asuntos frívolos y de mal gusto, que formaban el numeroso repertorio de obras que no debían pasar á la posteridad, antes bien merecían el más completo desden y olvido. La musa que evocaba en Ferrara el célebre jesuita, le despertó en aquella ciudad lejana de su patria, los gloriosos recuerdos de Pelayo, Guzman el Bueno, El Cid, el Cardenal Cisneros, Garcilaso y Hernán Cortés; las victorias de las Navas, Clavijo y Otumba y los merecimientos de ilustres personajes de tiempos más cercanos como Barceló, Jorge Juan, Campomanes y otros muchos, al mismo tiempo que no olvidaba enaltecer los bienes de la industria y la agricultura, renovados entonces por el celo de insignes próceres. Admirador Montengón de todo lo grande, heróico y bello, tradujo en verso el poema *Fingal* de Ossian, apenas conocido en nuestra nación, y que aunque no fuera como algunos creen de este famoso bardo, le adornan bellezas dignas de estimarse. Esta versión, considerada en su mérito literario, se halla á la altura de las demás obras poéticas. ¡Lástima es, que la noble aspiración del poeta, no pudiera realizarse por completo! A su poesía faltaba el vigor, la elegancia y la entonación propia de sus altos asuntos, aunque en ella tal vez se adviertan destellos de genio, novedad en las ideas y arranques que, sostenidos, podían haber hecho un inspirado cantor de las grandezas que es capaz de conseguir el aliento humano.

El nombre de Montengón se citará en la historia de las letras del siglo XVIII, y será siempre recordado con respeto, debido á su saber, á su laboriosidad y á su intachable vida.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

Madrid: Junio de 1896.



ALBUM POÉTICO

Canción á las flores.

(Fragmentos).

Cuando la tierra toda
Creó en un día el Hacedor Supremo,
Como traje de boda,
La coronó de flores
De un extremo del mundo al otro extremo:
Y cuando en el pecado
Cayó el hombre, lloraron sus angustias,
Sobre el tallo delgado
Doblando todas sus corolas mustias.

De entonces, que en su frente
Brillan las gotas de agua trasparente,
Que el viento del estío
Seca, pasando con callado vuelo,
Y son las ténues perlas del rocío
Lágrimas de los ángeles del cielo.

Reinas de los festines
Fueron en Grecia y Roma;
Semíramis les daba sus jardines;
Nerón gozaba en respirar su aroma.
Del seno de la flor que el Ganges cría,
Nació Dios del Oriente;
Risueño el númen que preside al día,
Hizo á la blanca Aurora
Volar delante de su carro ardiente,
Lluvia de rosas derramando en torno;
Y la callada Noche, al dios del Sueño
Le ciñó como adorno
Las guirnaldas de flores del beleño.
.....
.....

Adorna la sencilla campesina
Con rojas amapolas
De su cabello los constantes rizos;
Cuando en la cristalina
Fuente de mansas olas
Mira copiarse, alegre, sus hechizos.
La suntuosa estancia
Donde en dorados búcaros consume
La flor de extraños climas sus corolas,
Llena está de su célica fragancia;
Llena de su perfume
La iglesia humilde de la pobre aldea;
Flores lleva en la falda
La niña que en los prados juguetea;
De flores es la púdica guirnalda
Que al pié del altar ciñe
La nueva esposa, cuyo rostro tiñe
Vergonzoso el rubor de los amores;
Cubren las frescas flores
Del triunfador la clamorosa vía;
Mústanlas en sus frentes
Las impuras bacantes de la orgía;
Cuidalas la doncella
Que en la estrecha ventana,
Para reír con ella,
Las vé el cáliz abrir cada mañana,
El goce, que no dura,
Ama las tiernas flores fugitivas;
La fria sepultura
Ama las inmortales siemprevivas.
.....
.....

Cuando al morir el día
Cruzo yo pensativo los jardines,
Estrella que me guía
Paréceme la flor de los jazmines;
Y el capullo de rosa
Que en el vergel descuella,
Como púdica virgen, ruborosa
De que la llamen bella.
Son lluvia de amatistas los racimos
De las abiertas lilas;
La humilde violeta, que se pierde
Entre el césped, semeja las pupilas
De brillo azul tras la persiana verde.
Son cautivas beldades, entre abrojos
Los azahares presos;
Son los claveles rojos
Lábios que dan enamorados besos;
Cetro de la hermosura
La rama de los frescos alettes;
Voluble el girasol, se me figura
Que dice "¡no te fies!"
Imagen del amor que amor procura
La pasionaria dulce y sin espinas;
Cual Venus de los mares,
Surgen de entre las aguas cristalinas
Los blancos nenúfares,
Y miranse inclinados
Del claro arroyo en las sonrae linfas
Los lirios azulados,
Como en la fuente el grupo de las ninfas.

Bellas flores queridas,
Hijas de la apacible primavera,
¿Cómo al miraros siento las heridas
Hoy renovarse de mi edad primera?
Los deseos del alma y su audaz brio
Cruel el tiempo mata,
Cual vuestro cáliz mustia y lo arrebató
La ráfaga de estío.
¡Cuánta esperanza se trocó en desmayo!
¡Cuánta ilusión en luto!
¡Y cuánta bella flor, nacida en Mayo,
No dió al Otoño el fruto!
.....
.....

V. W. QUEROL.

À VUELA PLUMA

Cuando lejos se está por suerte impía,
del sér que el alma con pasión adora,
se vé una eternidad en cada día,
un siglo en cada hora.

Pero si al cabo conseguir se espera
una dulce ilusión ver realizada,
el tiempo se detiene en su carrera;
¡la eternidad no es nada!

CASIMIRO FORASTER.

Madrid: 24 Mayo 96.

SECCIÓN JURÍDICA

RESÚMENES PRESIDENCIALES

Al ocuparnos en el número anterior de re-
señar un juicio por Jurados, en causa sobre

homicidio, hicimos algunas apreciaciones respecto del resumen presidencial, y apuntamos á la ligera las razones que en nuestro sentir hacen difícil y tal vez imposible el precepto legal, respecto de la imparcialidad y ocultación de criterio propio en tan espinoso cometido. Y como se han hecho algunos comentarios acerca de este punto, y hasta se ha querido encontrar tendencia á móviles determinados en nuestras leales observaciones, hoy, para desvanecer recelos y sospechas, sin referencias á una causa determinada, vamos á tratar el asunto, con un ligero estudio del precepto legal que señala tales resúmenes, en su aplicación práctica.

La Ley del Jurado, en su art. 68, impone á los Presidentes del Tribunal, la obligación de hacer el resumen de las pruebas practicadas en el Juicio, sin entrar en su apreciación, el de los informes del Ministerio fiscal y de los defensores de las partes, así como de lo manifestado por los procesados, presentando los hechos con la mayor precisión y claridad, y absteniéndose, cuidadosamente, de revelar su propia opinión. Expondrá detenidamente á los jurados la naturaleza de los hechos sobre que haya versado la discusión, determinando las circunstancias constitutivas del delito imputado á los acusados. Expondrá, así mismo, la índole y naturaleza de las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes que hayan sido objeto de prueba y discusión, y, en suma, todo lo que pueda contribuir á que los jurados aprecien con exactitud la índole de los hechos y la participación que en ellos hubiese tenido cada uno de los procesados. Todo esto lo hará el presidente, con la más estricta imparcialidad y llamará la atención de los jurados sobre la importancia del deber que van á cumplir, y muy especialmente sobre las disposiciones de la ley, concernientes á su deliberación y voto.

El móvil del legislador, al dictar las disposiciones que en el artículo citado se comprenden, ha sido, procurar que los hechos sobre que ha de deliberar el Jurado, se presenten con la mayor claridad posible y método ordenado; no quiere la Ley que se impresione en el ánimo del Jurado el juicio que al Magistrado le merecen las pruebas; porque esto sería contrario al principio fundamental del Jurado. Este es un Tribunal de hecho y, como tal, ha de juzgar con arreglo á conciencia, prescindiendo por completo de la teoría legal de las pruebas y de todas las sutilezas del Enjuiciamiento, y para que así suceda, para que pueda manifestarse libremente el criterio de los Magistrados populares, es preciso que solo influyan en su decisión los hechos que ante ellos se desarrollen, no necesitando para nada conocer cuál es la opinión de los jueces de derecho; antes al contrario, esto les serviría de notable perjuicio, y en la mayoría de los casos engendraría la duda en su conciencia y su veredicto sería defectuoso. Hay que tener en cuenta que el Jurado, compuesto en su inmensa mayoría de ciudadanos legos en materia de Derecho, vé en los Magistrados que representan la justicia histórica, algo más que jueces, algo más que funcionarios públicos, encargados por el Estado de la

alta misión de administrar justicia; vé hombres que han hecho profundos estudios en la ciencia del Derecho, que ostentan un título profesional, que han encanecido en el ejercicio de su cargo, y es natural, que todos estos prestigios, influyan poderosamente en el ánimo de los jurados, impresionando vivamente su imaginación, hasta el punto de que el juicio más ó menos fundado que puedan merecer los hechos objeto del debate á los jueces de derecho, hace vacilar las más arraigadas convicciones y oscurece las más claras verdades, allá en el fuero interno de los Magistrados populares. Y que así sucede, nadie lo podrá negar; así lo entendió también el legislador y por eso preceptúa al Presidente, de una manera imperativa y terminante, que se abstenga cuidadosamente de revelar su propia opinión.

También impone la Ley al Presidente, la más estricta imparcialidad en todo el resumen; imposición lógica y racional, pues claro está que si el Presidente oculta cuidadosamente su opinión particular, pero en cambio hace un detenido estudio de las pruebas de cargo y del informe de acusación y pasa como sobre ascuas por las pruebas é informe de la defensa, el efecto ha de ser el mismo que si se repitiera la acusación Fiscal en todas sus partes, tal vez subsanando algún descuido involuntario que omitiera un dato ó se aprovechase de una prueba.

Preguntamos ahora: ¿qué aplicación práctica ha tenido el anterior precepto legal? ¿Ha respondido á las aspiraciones y móviles del legislador? Entendemos que nó; creemos que los resúmenes presidenciales, saliendo de los moldes en que los encerró la Ley, han sido causa inmediata de muchos veredictos. ¿Supone este efecto, vicios propios de la Magistratura? En manera alguna, salvo rarísimas y contadas escepciones. Esta falta del cumplimiento del precepto legal, estos resúmenes contrarios á la letra y espíritu de la Ley, se deben á la misma naturaleza humana que, cumpliendo reglas fijas, traduce con la palabra, las ideas que surgen en el cerebro; por más que un Presidente de Tribunal, procure ocultar su opinión propia, esta, ha de traslucirse con más ó menos fuerza, de las palabras que emplee en el discurso resumen y si el Magistrado no procura evitar tal escollo y en vez de torturar su inteligencia y ocultar su pensamiento, se abandona un poco, los resultados han de ser funestos para la libre emisión del veredicto.

De desear sería, pues, una reforma en el texto del artículo que comentamos, que salvára esos gravísimos inconvenientes, bien suprimiendo en absoluto los resúmenes, con lo cual se descargaría de una gran responsabilidad moral á los presidentes, bien concediendo algún recurso que utilizar contra la forma de los mismos, ya permitiendo á las defensas protestas respetuosas que en su día pudieran servir de base á un recurso de casación por quebrantamiento de forma, ya sometiendo el incidente que tal protesta originára á la resolución del mismo Tribunal del Jurado, ó en cualquiera otra forma. Hasta tanto que el legislador supla estas deficiencias de la Ley en su aplicación práctica, procuren los presidentes hacer los resú-

menes con la mayor imparcialidad, oculten bajo velo espesísimo su opinión, olviden su personalidad propia para ser fieles cumplidores del precepto legal; no teman que el Jurado incurra en error; pues cuando esto suceda, medios dá la Ley, permitiendo pase la causa á nuevo Jurado, para salvar tal escollo; no pierdan, por último, de vista que el Tribunal popular, sólo ha de juzgar la cuestión de hecho y que para ello no necesita más ilustraciones que su conciencia y su leal saber y entender.

Sirvan estas consideraciones, de ampliación al comentario de nuestra anterior revista, que ha podido ser erróneamente interpretado.

SEÑALAMIENTOS

DE JUICIOS ORALES PARA LA DECENA

Día 11.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*.—Juzgado de Alcoy.—Procesado: Ramon Tamarit y otros.—Letrados defensores, Chápuli (E) y Astor; Procuradores, Planelles y García (A).—Testigos, 6.—Sección 2.^a

Día 12.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *falsificación de marcas*.—Juzgado de Alcoy.—Procesados: Ramon Berenguer.—Letrado acusador: Arnaez; Procurador, Foglietti.—Letrado defensor, Andreu Bellido; Procurador, Langucha.—Testigos 21.—Sección 2.^a

Día 15.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *violación*.—Juzgado de Elche.—Procesados: Manuel y José Cremades Aracil.—Letrado defensor, Poveda; Procurador, Navarro.—Testigos, 23.—Peritos, 2.—Sección 1.^a

Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *coacciones*.—Juzgado de Elche.—Procesado: Diego Asencio Lopez.—Letrado defensor, Gomez Valdivia; Procurador, Foglietti.—Testigos, 7.—Sección 2.^a

Día 16.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *abusos*.—Juzgado de Dolores, (Juez especial).—Procesados: Enrique Tormo y otro.—Letrado defensor, Sorribes; Procurador, Mollá.—Testigos, 3.—Sección 2.^a

Día 17.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*.—Juzgado de Dolores.—Procesada: Teresa Martinez Navarro.—Letrado defensor, Mingot; Procurador, Navarro.—Testigos, 8.—Sección 1.^a

Día 18.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*.—Juzgado de Novelda.—Procesado: José Roman Perez.—Letrado defensor, Ripoll; Procurador, Langucha.—Testigos, 43.—Sección 2.^a

Día 20.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*.—Juzgado de Novelda.—Procesado: Julian Moraleda Ruiz.—Letrado defensor, Andreu; Procurador, Langucha.—Testigos, 4.—Sección 2.^a

LISENCIADO RASIN.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

MEMORIA, LIBRO Y FOLLETO

Memoria.—Escuela de Comercio de Ali-

cante.—Curso de 1895-96. Escrita por el secretario de dicho establecimiento D. Rafael Campos Vasallo.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de esta memoria, dedicado por el Director de dicho establecimiento docente. Con galana frase patentiza el Sr. Campos y Vasallo, la importancia de esta clase de establecimientos, y pone de relieve los satisfactorios resultados obtenidos durante el curso que reseña, en la Escuela elemental de comercio de esta capital, elevada hoy á la categoría de superior.

Agradecemos la atención, y enviamos nuestros plácemes al señor Secretario por su bien escrito trabajo.

*
*
*

E. Backhouse y C. TYLOR.—«Historia de la Iglesia primitiva hasta la muerte de Constantino.»—Versión española, por Francisco Albricias.—Con expresiva dedicatoria del traductor, hemos recibido el primer tomo de esta obra.—286 pags. en 8.º, de esmerada impresión.—El Sr. Albricias ha prestado un señalado servicio á los aficionados á estudios históricos y á la literatura en general, con la admirable traducción que de esta obra ha hecho. La narración de las vicisitudes porque atraviesa la Iglesia en sus tres primeros siglos, exornada con multitud de detalles, concienzudamente aquilatados y vestida con el sencillo ropaje de la verdad, ha sido la empresa acometida con notable acierto por el autor inglés, Backhouse y completada por M. Tylor. A falta de otros méritos, merecería ser conocido este libro, por las escrupulosidades con que se ha seguido el método intuitivo. Es modelo en su género. Tylor y Backhouse, presentan á la consideración de sus lectores las *cosas* que fueron y el historiador muéstrase impenetrable. Exhuman los textos de los santos Padres y bajan al fondo de las catacumbas á recojer en preciosos grabados los vestigios de aquella edad heroica. Presentan la tremenda lucha entre la verdad y la fuerza que produce el martirio, é inundan de espléndida luz, aquellos antros en que se echaran los cimientos de una religión, que al cabo de diez y nueve siglos, alza triunfante su solio de grandeza. La sencillez en el relato y la severidad en la no admisión de cuanto no han encontrado con pruebas irrefutables de veracidad, hacen doblemente estimable esta obra.

El Sr. Albricias maneja muy bien el castellano y há editado la obra con verdadero cariño.

Véndese este primer tomo, en las principales librerías al precio de tres pesetas, cincuenta céntimos.

*
*
*

J. Martinez Ruiz.—Literatura.—Editado por Fé, véndese en las principales librerías, al precio de una peseta.—El Sr. Martinez Ruiz, de quien recientemente hemos tenido ocasión de ocuparnos, con motivo de una traducción de «La Intrusa», acaba de publicar un folleto titulado «Literatura», cuya adquisición recomendamos á cuantos siguen de cerca el movimiento contemporá-

neo de las bellas letras. Es el Sr. Martínez Ruiz un escritor que tiene ideas propias y que las expone en forma muy gallarda. Su crítica es razonada y desprovista de apasionamientos, y con cuatro trazos de su pluma, retrata de cuerpo entero al escritor que analiza. Fray Candil, Galdós, Clarín, Altamira, etc., aparecen en este folleto con sus cualidades sobresalientes y con los defectos de que adolecen.

La obrita está dividida en dos partes: la primera titulada «La Juventud española» y la segunda «Revista literaria». Una y otra se leen con gusto y provecho.

«Literatura», está dedicada á nuestro comprovinciano D. José Maestre Vera.

J. CASAÑEZ LOPEZ.

SECCION LOCAL

CRÓNICA ALICANTINA

Gratitud

Mi primera frase es de agradecimiento para el ingenioso escritor *P. de P.* que ocupó mi sitio de cronista hace dos decenas, y que ha ofrecido substituirme cuantas veces lo reclame mi *haraganeria*, que, sobre todo en esta estación veraniega, suele declararse enfermedad endémica en el modesto despacho de este humilde servidor de ustedes.

Y hé aquí por dónde, todos vamos á resultar beneficiados: los lectores, porque la chispeante péñola de mi sustituto, ha de ofrecerles contentamiento, que en vano procuro yo brindarles; y éste revistero, porque logrará el disfrute de ese muy halagador *dolce far niente*, en la época más apropiada para que la soñarrera nos domine.

¡Que digan despues que no hay Providencia para los pobres periodistas, que quieren veranear como si fuesen *personas decentes!*

* * *

De veraneo

Porque ya habrán notado ustedes, que hemos llegado á la estación del año en que el buen tono impone la obligación de hacer un viaje llamado *de recreo*, siquiera resulte *viaje á los infiernos*, por los sinsabores, molestias y dispendios que suele ocasionar.

Pero hay que sacrificarse en aras de la elegancia, y ya se anuncia el desfile de buen número de familias, que creen ¡infelices! que en Alicante no podrian pasar una deliciosa temporada veraniega.

¡Cuán erróneamente discurren!

Aquí el abrumador calor estival no castiga más que al desdichado que necesita buscar el «pan nuestro de cada día», dedicado á trabajos corporales, que reclaman actividad y tránsito por las calles de la población, en horas de caliginoso ambiente.

Aquí, los que disponen de medios de vida, suficientes á proporcionarles cierto relativo descanso, encuentran brisa fresca y repara-

dora, aun en pleno día, cuando un sol de justicia derrite hasta el asfalto de las aceras; alegría y animación, en las poéticas veladas del paseo de los Mártires, á orillas del riente mar, entre bosques de palmeras y arcos de luz y potentes focos eléctricos; comodidad y lujo en los hoteles; placidez y bienestar en los establecimientos balnearios de nuestra límpida playa, que no tiene rival en el mundo; festejos populares, con nota típica que encanta; en suma, cuanto apetecer puede el más exigente en materia de vida tranquila y halagadora, lo ofrece Alicante en la estación que ahora empieza, mal que pese á esos exageradores que, cuando hablan del verano en tierra alicantina, señalan el Senegal ó la Abisinia, como término de comparación bien apropiado.... Esos, ni saben lo que es Alicante, ni han visto un espléndido amanecer, ó una poética puesta de sol, á orillas del tranquilo Mediterráneo.

* * *

El refran

Sea como quiera, ello es que ya hemos llegado á la temporada más regocijadora, señalada por el consabido refrán, que preceptúa que «hasta el 40 de Mayo, no debe quitarse el sayo.»

La primera decena de Junio finaliza ya, y, por consiguiente, sayos fuera y á respirar libremente, sin los tapujos de indumentaria primaveral, que, sinó tan molesta como la de invierno, aún tiene mucho de abrumadora.

El Estio avanza, y hay que hacerle los debidos honores.

Nos lo ha anunciado la festividad del *Corpus*, celebrada con toda la pompa que merece ese «Jueves del año, que reluce más que el sol,» según reza el cantar; nos lo dice también, esa dorada juventud, que concurre á las aulas, y que se halla en la actualidad, recogiendo *el fruto* de sus pasados afanes y desvelos (y hé subrayado *el fruto*, porque para algunos es de bendición, y para otros, bien amargo); nos lo señala, en fin, la animación de las veladas en los paseos públicos, y la clausura del Teatro Principal, que cede el turno al Teatro-Circo Alicantino, en donde desde el 20 del actual, una muy notable compañía cómico-lírica nos ofrecerá *soirées* de gran esparcimiento, que aumentarán los atractivos del verano en Alicante.

Saludemos, pues, con regocijo la llegada de

„El Cancero abrasador que, en sus ardores, destruye campos y marchita flores;“

que dijo el clásico, y á gozar de las delicias que vemos en lontananza.

* * *

Conciertos

Ya que he mencionado los coliseos, no he de omitir en esta crónica el recuerdo de las dos veladas musicales, últimamente celebradas en el elegante Teatro Principal.

La célebre *diva* Maria Wendrell, la jóven y ya notable contralto Amparo Obiol, el eminente baritono Eugenio Laban, el excelente bajo Luis Muñoz, el maestro César Bonafous

y el predilecto pianista alicantino Juan Latorre, han ofrecido á los *dilettanti* horas de deliquio artístico tan memorables, que no es posible echarlas en olvido, ya que la impresión que recibió el alma no ha de borrarse de ella en largo tiempo.

Todos los números escogidísimos que figuraban en el programa de cada concierto, tendríamos que señalarlos ahora, agotando las frases de elogio, si quisiéramos hacer una reseña detallada, para satisfacer así exigencias de la mente, que tan grato recuerdo guarda de esas solemnidades artísticas.

No disponemos de espacio para ello; pero sí para unir nuestros entusiastas aplausos á los nutridos é inacabables que oyeron todos los artistas, del selecto público que dió á la sala del Principal, en las noches de concierto, el tono y distinción de las funciones de gala.

María Wendrell, con su esquisita escuela de canto; Amparo Obiol, con su juvenil ardimiento y sorprendentes facultades; Laban, con su maestría sin igual; Muñoz, con su bien timbrada voz y simpático continente, y los pianistas Bonafous y Latorre con su inteligencia y ejecución admirables; merecen un repetido elogio y que les dediquemos un ¡bravo! del alma.... ¿Qué menos hemos de ofrecer, á quienes nos hicieron llegar, durante algunas horas, al cielo de la inspiración y del sentimiento?.....

Cierre este recuerdo mi crónica, y así paladearán los lectores, la miel dulcísima que dejó en el alma la fiesta.

Y nos relameremos de gusto, pensando en otras venideras.

PEPIN.

40 Junio del 96.

SECCION NOTICIERA

UN COMPAÑERO.

En la importante ciudad de Dénia, ha empezado á publicarse un periódico bimensual, con el título de EL ATENEO.

Llegue á nuestro comprovinciano y *tocayo*, el saludo cariñoso que le dirigimos.

* * *

UNA DENUNCIA.

Cortamos de un colega local:

•Hemos oído á varios eruditos, que en nuestra ciudad cultivan la historia, manifestar sus deseos de ver pronto instalado el archivo municipal en su nuevo local, con el fin de poder consultar los notables documentos que aquel contiene; hoy, como siempre, los documentos más solicitados son las historias inéditas de Bendicho y de los Padres Maltes y López: respecto de ésta última, debemos decir, que hace tiempo no se encuentra en aquel archivo, ignorando nosotros su paradero, si bien debemos decir que el Alcalde D. Manuel Gómiz, durante su administración, hizo gestiones para

que la historia de Maltes y López, volviese al archivo municipal.»

Suponemos que nuestro celoso alcalde Sr. Barón de Finestrat, no echará en saco roto la denuncia que se le hace y procurará que se aclare cuanto se relacione con la *desaparición* de la historia de Maltes y López.

*
* *

LA FILANTRÓPICA.

Un colega noticiero local, tiene noticias autorizadas de que dentro de pocos días se inaugurará oficialmente en Alicante una sociedad benéfica titulada *La Filantrópica*, con el objeto de proteger á la clase proletaria mediante la módica cantidad semanal de *dos reales*, evitando que los obreros tengan que ser asistidos durante sus enfermedades fuera de su hogar.

Por dos reales semanales tiene derecho el individuo inscrito y toda su familia, con arreglo á las condiciones del prospecto que pronto se pondrá en circulación, á cuanta asistencia médico-farmacéutica le sea necesaria, partos y sus operaciones, consultas en las enfermedades y en materia de derecho; y en caso de fallecimiento de cualquiera de los individuos de la familia, á un entierro con lujosa caja, carroza de segunda clase y sepultura que también costea *La Filantrópica*, poniendo á disposición de la familia del finado un carruaje para la cabecera del duelo, ocupándose al propio tiempo en todas las diligencias necesarias al entierro, sin gasto ninguno para la familia.

Teníamos noticias de la existencia de empresas como la que nos ocupa, por existir en la mayoría de las poblaciones de España y mucho nos complace haya venido á establecerse en Alicante *La Filantrópica*, que tanto bien y tantas economías puede reportar á todas las clases sociales, especialmente al elemento obrero.

Según dice el colega, la empresa está constituida en el extranjero, representándola en esta capital, entre otros, un distinguido banquero.

No es posible dudar que las clases obreras alcanzarán un beneficio reconocido, puesto que se les dan medios para que, insensiblemente, paguen una de las primeras necesidades de la vida, hoy que bajo todos conceptos resulta tan cara y tan difícil.

Ya daremos cuantos detalles sobre el particular podamos adquirir.

*
* *

OTRO COLEGA.

Ha empezado á publicarse en nuestra capital, un semanario con el título de *La Golondrina*.

Le deseamos vida larga y próspera.

*
* *

EL DRAGADO

Con expresiva carta á nuestro Director, el ilustre hijo de Alicante D. Juan Maisonnave nos ha remitido la siguiente copia, de la carta que le ha sido dirigida por el Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, y que dice así:

«Ilmo. Sr. D. Juan Maisonnave.

Mi querido amigo: El Sr. Ministro ha acordado aprobar el proyecto de limpia del puerto de Alicante, que con tanto interés se había V. servido recomendarme, importando el presupuesto de contrata 206.011 pesetas.

Tiene mucho gusto en participárselo su siempre afectísimo amigo, Q. B. S. M., *E. Ordoñez*.—
6 Junio 96.»

Esta carta, corrobora la noticia ya dada en nuestro número anterior, y por ello nos felicitamos.

Sólo falta ahora, que el proyecto de reforma y prolongación del muelle de levante, se acometa con decidido empeño, para que la enhorabuena sea completa.

*
* *

¡DESCANSE EN PAZ!

Larga dolencia, que venía atormentándole penosamente, ha llevado á la tumba á quien fué en vida buen amigo nuestro, antiguo periodista Don Miguel Bedoya Plaza, que en las columnas de *La Unión Democrática*, colaboró durante muchos años, mereciendo la más general estimación por sus revelantes prendas personales.

La muerte del Sr. Bedoya, ha sido verdaderamente sentida en nuestra capital.

¡Dios habrá concedido á su alma la bienandanza eterna!

*
* *

¡UN ANGEL MAS!

Ayer voló al cielo el precioso niño Carmelito, hijo de nuestro querido amigo D. Carmelo Establier.

En las grandes tribulaciones del alma, no existen frases de consuelo que sean lenitivo del dolor; por eso nos abstenemos de formularlas, haciendo nuestro el pesar que embarga á sus afligidos padres.

Enviámosles nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

*
* *

DESPEDIDA

Después de haber permanecido entre nosotros corta temporada, ha salido para Cádiz, desde donde se dirigirá á la Habana, capital de su residencia, nuestro distinguido comprovinciano, el capitán de la Guardia Civil, D. Francisco de A. Cabrera, director de *El Centinela*, periódico que en la Isla de Cuba goza de gran aceptación.

Reciba el Sr. Cabrera nuestro cariñoso adiós, deseándole toda suerte de prosperidades.

SECCION FESTIVA

DICCIONARIO DE LA FAMILIA

ABUELA: Seguro abrigo
Del que lo busca en su madre,
Y defensa contra el padre
Que habla de zurra y castigo.
Rémora de educación,
Mengua del filial respeto;
Pues, por cariño, de un nieto
Hace un solemne bribón.
Con la abuela se consuela
Todo aquel que puede ahorrarse

La vergüenza de alabarse,
Porque al fin vive su abuela.

ABUELO: Debilidad
Del hogar para el gobierno,
Y ataque, si es el paterno,
Del padre á la autoridad.

Que éste, aunque le apure el trance
¿Cómo hará el báculo añicos
Si es juguete que los chicos
Encuentran siempre á su alcance?

Si entre padres é hijos buenos
Ves al abuelo, dirás
Que es el pobre un niño más
Que hay que sufrir más ó menos.

CUÑADO: Viento que pasa
Por la casa sutilmente,
Con su fuerza disolvente
Si vive y bebe en la casa.

Si es cuñada, y sufre el mal
De no esperar matrimonio,
Es ya tener un demonio
Junto al lecho conyugal.

¡Cuña-da! Y así á cualquiera
El nombre causa ya horror:
¡Cuña! pero la peor,
La de la misma madera.

HERMANO: Camino llano
Para unir los corazones,
Si no engendrara pasiones
El corazón de un hermano.

Pero ¡ay! que en perpétua lidia
Con amor tan dulce, ves
De una parte el interés
Y de otra parte la envidia.

Contando hermanos, al fin,
Me asaltan muy tristes dudas:
Donde hay doce, ¿no habrá un Judas?
Donde hay dos, ¿no habrá un Cain?...

Hijo: Bendito ideal
De los que, con santo anhelo,
Aspiran á hacer un cielo
De la vida conyugal.

Angel de Dios es su nombre
Al nacer; mas guarda, Pablo,
Que el ángel llega á ser diablo
Antes que el niño á ser hombre.

Quién llora por no tenerlos,
Y quién porque ya los tiene;
Pero, ¿qué monstruo se aviene,
Cuando los tiene, á perderlos?

MARIDO: Admirable ser
Que llegó á la heroicidad
De perder su libertad
Por amor á una mujer.

Y afortunado el marido
Que no vé, cuando amor pide,
Que *ella* á buscar se decide
Lo que *él* con gusto ha perdido.

Como la prisión quebrante
La esposa, al fin del proceso
Saldrá en libertad el preso
Con una pena infamante.

MUJER: Angel ó demonio
Si se trata de la esposa,
Que hace infeliz ó dichosa
La vida del matrimonio.
Cuando aprieta dulcemente,
A un hombre fiero sujeta;

Cuando *como esposa* aprieta
Ella es lá que el hierro siente.
Con su amor ó sus rigores
De ella la cadena nace:
Si es de hierro, se deshace;
Y es perpétua, si es de flores.

E. BUSTILLO.

¡PALABRAS!

Yo te dije que tú eras mi consuelo
Mi encanto, mi esperanza, mi alegría,
Mi dicha terrenal, mi norte y guía,
Mi luz, mi solo bien, mi único anhelo.

Te dije que, olvidándome del cielo,
Pensando en tí pasaba noche y día;
Y que, ébrio de placer, por tí latía
Mi ardiente corazón, antes de hielo.

Y te dije también, que siempre amarte
Ufano ansiaba, y de tu amor avaro
Mi vida toda entera consagrarte.....
Y muchas cosas más que no declaro....
Todo lo cual, mi bien, pudo probarte
¡Que miento con muchísimo descaro!

LIBORIO C. PORSET.

¡ADELANTE... QUE HAY PERMISO!

(En la primer hoja de un Album.)

Todos los que te rinden
pleito homenaje,
y fielmente expresando
su pensamiento,
en versos armoniosos,
su vasallaje
te ofrecen, en el álbum
que te presento,
son poetas de nervio,
de gran valía,
de inspiración valiente,
de estro brillante,
vates que dominando
la poesía,
vienen á ser.... *los reyes*
del consonante.
No yo, pobre coplero
que solamente
si del amor se trata
puedo sentirlo,
y aunque quiera de veras,
ardientemente,
—como me pasa ahora—
no sé decirlo.
Y aun cuando soy de todos
el más modesto,
tal vez porque te adoro
con fé y sin tasa,
he sido el encargado
del primer puesto...
Me han hecho *mayordomo*
de esta tu casa.
Introducción soy solo
de embajadores,
que quieren á la Reina
de la hermosura
darla corona y cetro...
versos y flores

que cifian con orgullo
tu frente pura.
Y pues soy mayordomo,
digo,—actuando
en mi empleo:—¡Señores,
pase Valencia!
¡Poetas y pintores,
vayan pasando;
Su Magestad se digna
darles audiencia!...

JOSÉ SALES LLOVERA

Valencia, 1896.

PASATIEMPOS

CHARADA.

Cuando *tercia* un charadista
á su trabajo extensión,
es seguro que procura,
con gran *prima prima dos*,
hacer perder la paciencia
y que aburrido el lector,
ni halle en la *todo* recreo,
ni..... ¡venga la solución!

X. X. X.

FUNDAMENTALES

(Misterios de la Aritmética.)

El número 128

DESCOMPONERLO EN CUATRO FRACCIONES
y hallar:

- 1.^a fracción + 7 = X
- 2.^a idem - 7 = X
- 3.^a id. × 7 = X
- 4.^a id. : 7 = X

La X, que aparece como *suma, resta, produc-*
to y cociente, ha de ser una misma cifra.

Ecco il problema.

MISTER TNOF.

Rompe-cabezas

Eduardo Narciso
Vicente—Luis—Tomás—Nicolás
Antonio Isidro

Toma, si quieres, las iniciales
de estos varones que aquí te dán,
y formar puedes un nombre propio,
para bautismo de un militar.

UN CHIQUITIN.

LOSANGE

Substituyendo los pentos
por letras, puedes hallar,
leyendo horizontalmente:

el primero, una *vocal*;
segundo, lo más temible
para el que cruza *la mar*;
tercero *nombre de dama*;
quinto, la *calamidad*
que enloquece á las mujeres
y aun á pollos de *pur sang*;
sexto, *dios, señor y dueño*
de la pobre humanidad;
en el séptimo, otra letra,
y por más señas *vocal*;
y, por último, en el centro,
es decir, en la mitad,
leyendo verticalmente
lo mismo que horizontal,
has de ver nombre de un *AVE*,
y..... ya no te digo más.

K. K. O.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚM. 12.

A LA CHARADA

Dije á Pa-co lo del *co-co*
y me contestó enseguida,
que esa *pa-pa* la divulga
para hacer miedo á su niña.
¡Caramba con el buen Pa-co,
qué ocurrente y qué bromista!

Tiquis.

AL GEROGLÍFICO

Ví muchos *gus*, muchos *tos*,
y un *sobre* con sus puntitos,
y de repente exclamé:
¡Oh prodigio!
Aquí está la solución:
SOBRE GUSTOS NO HAY ESCRITO.

P. P.

AL ACERTIJO-CHARADA.

Quito la primera, y *na-do*;
veo un *gra-do*, sin la dos;
la *gra-na* sin la tercera,
y el GRA-NA-DO dá su flor.

RIP.

Premio al ingenio

Deseosos de estimular á nuestros favorecedores,
para que dediquen algún rato de ocio á buscar la so-
lución de los *Pasatiempos* que en esta Sección han
de aparecer, ofrecemos:

1.º *Publicar, en cuadro de honor, los nombres*
de los suscriptores que nos remitan alguna solución,
dos dias antes de la aparición de El Ateneo, en

cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al 28, todos los meses.

2.º *Entregar al suscriptor, que lo reclame, por cada solución que él demuestre haber remitido, un talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el recibo de un trimestre de suscripción gratuita á El Ateneo,*

3.º *Regalar una obra literaria, cuyo coste excederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres trimestres de suscripción gratuita.*

4.º *Dedicar en El Ateneo un artículo de apuntes biográficos, en el último número del año, á cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el regalo del libro.*

CUADRO DE HONOR

Han remitido soluciones á los Pasatiempos:

A TODOS.—Pedro Perez Pelaez; Un Estudiante; J. J. R.; Un aprenent y Luisito.

A DOS.—Un Congresista; Las tres vírgenes; Amparo; Un admirador; Gerónimo; P. P. W.; Un alicantino; El de marras; Antolin; Miguelito y Mariquita.

A LA CHARADA.—El grupo; Un desocupado; Mis hijas; N. G. de la V.; Ernesto de la Vendre; Joaquinito y Un admirador.

AL GEROGRAFICO.—Quitolis; Teresin y Pepita; Emilio; Enrique Seña; Chavero; Rodolfo el Pescador; Buen Curvillo y Una dama.

AL ACERTIJO.—A. B. C.; Dolores; Pilarcita y su hermana; X. X. X.; Picio; Alegria, y Tres Congresistas.

Correspondencia particular y administrativa de „EL ATENEO“

MADRID.—A. L. de la V.—Gracias mil por su constante colaboración. Se han enviado los números reclamados por C. F.

MADRID.—G. C.—Estamos esperando noticias, y nunca llegan. ¡Un desengaño más, y un sueño menos!

BARCELONA.—J. S.—¿Cómo no has escrito otra nueva carta? Hay que desterrar la pereza.

NOVELDA.—P. N.—En nuestro poder su última. Crea que no nos ha convencido la crítica; porque señala V. defectos que son incomparables bellezas. El poemita de Montoto, puede figurar entre los más lindos del gran Campoamor. Escriba V. algo así, ó artículos como el por V. vapuleado, y disponga de todo EL ATENEO. ¿Qué más podemos decirle?

TOLEDO.—S. M.—Suponemos en tu poder nuestra extensa carta y esperamos contestación. Decídete á aceptar el ruego dirigido.

MADRID.—J. M. C.—Muy agradecidos á V. como alicantinos y amigos respetuosos. Ya sabemos que no echa V. nunca en olvido las cosas de nuestra tierra. Ahora, precisa que la reforma trascendental del puerto, se realice cuanto antes.

MADRID.—J. H. V.—Recibido importe del semestre. Gracias por todo.

MADRID.—C. F.—El original llegó á tiempo. No

dejes de favorecernos con nuevas remesas. Enviados números á L. y P. V.

VALENCIA.—J. S. Ll.—Ya vé, que se han publicado. Remitióse ATENEO. Nos complace tenerle como colaborador.

Nuestros Anuncios

OFICINA.—Razones poderosísimas nos hacen omitir toda frase de encomio; ya que no se trata de un reclamo mercantil.

E. BOTÍ CARBONELL.—Establecimiento que dá nombre á Alicante. — Ferretería, bisutería, perfumería; en suma, todo lo más útil y provechoso, aquí se encuentra.

PUBLICACIONES.—No debe haber buena Biblioteca sin la colección completa de las Revistas aquí recomendadas.

HOTELES.—Pasar el primaveral invierno en Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa temporada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó á la Fonda de la Marina.... ¡imposible!

PARREÑO.—«Llegar y besar el santo,» es decir, establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo completo!

FARMACIA.—Don Juan Aznar Rodriguez puede figurar entre los primeros Farmacéuticos.—El *Kola-Kola Begea* que acaba de recibir, es un excelente preparado, que vigoriza, conforta y combate muchas dolencias.

MORA.—Sin competencia: bondad en los géneros; baratura sin igual. Ese es el distintivo de la tienda.

CERAMICA.—Esta gran industria honra á Alicante. Satisfechos pueden estar los hermanos Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria empresa.—La *Cerámica Alicantina* es la primera en España.

SASTRE.—La numerosa clientela que tiene Miguel Verdú en esta capital y fuera de Alicante, es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

COLEGIO.—El de *San José*, el más antiguo de la capital; su profesorado, muy distinguido; y el trato á los alumnos, no deja nada que desear. Así consiguen tan sobresalientes resultados.

VAPORES.—La Compañía Sitges Salinas, no escatima sacrificios para ofrecer comodidades á los viajeros é innumerables ventajas á los cargadores.

SEGUROS.—De crédito inmenso goza la Compañía aseguradora *La Unión y El Fénix Español.*—Paga los siniestros sin ofrecer dificultades.

CLINICA.—Dispensar los beneficios de la Ciencia á las clases desheredadas, es alta misión que realizan las clínicas de nuestros médicos, abiertas gratuitamente para los pobres.—Plácemes por ello, al facultativo D. José Sanchez Santana.

LA ALHAMBRA.—El sueño de los hijos del Profeta, dicen que lo realizan los árabes en el palacio de la oriental ciudad granadina. Tam-

bién las muchachas más elegantes, lo consiguen, en la tienda de Salvador Gonzalez.

GRAN BAZAR.—Julio Parreño es de sobra conocido en Alicante, y nadie ignora que en su establecimiento se encuentra todo lo que se quiera; bueno, bonito y barato.

CANTOS.—Quien quiera conservar un recuerdo fidelísimo del ser ausente, acuda á la fotografía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido

ESQUEMBRE.—Compite con todos, y logra gran crédito y creciente provecho. Es merecedor de los plácemes más sinceros y entusiastas.

SOMBRERERÍA.—E. del Castillo ha podido montar su establecimiento, como los más importantes de las primeras poblaciones de España. Vé aumentarse su clientela de día en día, y conseguirá acaparar toda la de Alicante.

PAPELES PINTADOS.—La viuda de Manuel Garcia, ha sabido afianzar el buen nombre conseguido durante largos años en su bien provista tienda. Los mejores fotógrafos de Alicante, se surten en ella de los más escogidos artículos para su arte.

SUCESORA DE SAMPER.—Consignación de una de las más poderosas Compañías navieras.—Grandes comodidades para el pasaje.—Flétes muy económicos.

LA PEÑA.—Todo el que pretenda llevar un traje bien acabado y elegantísimo, provéase en el establecimiento de Irlés y Compañía.—Gran baratura.—Corte madrileño.

OPERACIONES VINICOLAS.—No necesita frase de encomio, quien logra cimentar su crédito y su pericia como viticultor.—Don E. Craywinkel es de sobra conocido en toda la región alicantina.

LA CATALANA.—Esta Compañía, genuinamente española, goza de grandes prestigios, por las sólidas garantías que ofrece. Paga los siniestros sin entorpecimientos de ninguna clase. La Comisión en esta provincia está confiada á banqueros de tan gran crédito como los señores Seva. Esta es la mejor recomendación.

BICICLETAS.—El moderno *sport*, ha señalado las bicicletas marca *Peninsular* entre las más excelentes y económicas.—En la ferretería de *Mora hermanos*, se halla el depósito en Alicante. El Campeonato en los *records* más arriesgados, lo conseguirá el ciclista que se provea de esta marca *Peninsular*.

PLA.—No sabemos si saldrán *satisfechos y agradecidos*, los que acudan á retratarse en el gabinete fotográfico de Plá; pero lo que sí sabemos es, que cuantos van una vez, vuelven. Podríamos probarlo con repetidos ejemplo. ¿A que no dicen lo mismo otros anunciantes?

PAPELERÍA.—En este establecimiento de Manuel Pastor (Mayor, 22), la baratura de los artículos es incomparable, ¡Si hasta hay *estuches* para cincuenta cartas (papel y sobres inclusivos) á *cincuenta céntimos*! Quien no se provea en esta tienda, no sabe lo que es economizar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.—Esmero, perfección y precios muy económicos.—Se edita en esta imprenta EL ATENEO, y es excelente muestra de sus trabajos.

OBRAS LITERARIAS.—Léase el anuncio y júzguese.

Tipografía de Costa y Mira.